

29-30-c

4675

folio 534 11.8.76

RES. Nº _____

ANT. Of. (R) Nº 693 de 11-8-76 del Sr.
Ministro de Justicia.

MAT. Remite informe.

RESERVADO

SANTIAGO,

9 SET. 1976

DE: MINISTRO DEL INTERIOR
A : SR. MINISTRO DE JUSTICIA

1.- Se ha recibido en esta Secretaría -
de Estado, el documento señalado en el Antecedente, por -
el que se elevó a conocimiento del Sr. Ministro del Inte-
rior, la presentación de 10-8-76 del ciudadano NESTOR EMI-
LIO LEAL LEAL, quien estuvo arrestado en el Campamento -
de Detenidos de TRES ALAMOS y solicitó su libertad por ra-
zones humanitarias.

2.- Sobre el particular, cúpleme expre-
sar a US., que la citada persona fue puesta en libertad -
en virtud a lo dispuesto por D.E. Nº 2244 de 11-9-76 de -
este Ministerio.

Saluda a US.,
DE O. DEL SR. MINISTRO



HENRIQUE MONTERO MARX
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

JLA/lea

- Sr. Ministro de Justicia

- Arch. conf.



Archivo
Nacional
de Chile

1000

1911
SANTO DOMINGO DE LOS ANDES, 11 de Julio de 1911

Señor Ministro de Justicia

RESERVADO

DE: MINISTERIO DEL INTERIOR
A: SR. MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1.- Se ha recibido en esta Secretaría de Estado, el documento señalado en el antecedente, por el que se pide el conocimiento del Sr. Ministro del Interior, la presentación de 10-2-78 del ciudadano MONTE ALBA LIZO LIZO LIZO, quien estuvo arrestado en el Campamento de Detenidos de LOS ANDES y solicita su libertad por razones humanitarias.
- 2.- Sobre el particular, se piden copias para ser a US., que en dicha persona fue puesta en libertad en virtud de lo dispuesto por el Sr. Ministro de Justicia.

Saluda a US.
DE O. DEL SR. MINISTERIO

SECRETARÍA DE ESTADO
MINISTERIO DEL INTERIOR



Ministerio de Justicia
- Sr. Ministro de Justicia
- Arch. cont.



RES. NO 693

ANT.: Of. Res. Nº 3550/2230, de 6 de Agosto-76, SENDET ADM.

MAT.: Solicitud detenido Nestor Emilio Leal Leal.

SANTIAGO, 11 AGO. 1976

DE : MINISTRO DE JUSTICIA

A : SR. MINISTRO DEL INTERIOR

1.- Se ha recibido en esta Secretaría de Estado el oficio Res. Nº 3550/2230, de los antecedentes, por medio del cual el Sr. Secretario Ejecutivo Nacional de SENDET ha remitido la solicitud de libertad del detenido Nestor Emilio Leal Leal, actualmente recluso en el Campamento de Tres Alamos.

2.- Adjunto remito a US., para su conocimiento y resolución la referida solicitud, rogándole se sirva, si lo tiene a bien, comunicar a esta Secretaría de Estado acerca de lo resuelto a fin de darlo a conocer al interesado.

Saluda atentamente a US.,




REB/mtg.



Archivo
Nacional
de Chile

292

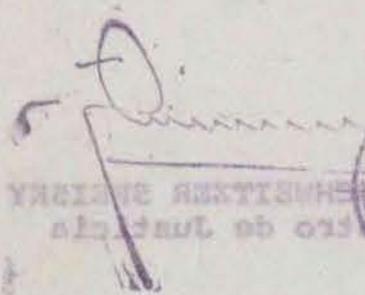
RES. NO. 1
ANT. : Of. Res. No 3220/2130, de 6 de
Agosto-78, SREDET ADM.
MAT. : Solicitud detenido Nestor Emilio
Lasi Lasi.

SANTIAGO, 11 Ago. 1978

DE : MINISTERIO DE JUSTICIA
A : SR. MINISTRO DEL INTERIOR

1.- Se ha recibido en esta Secretaría de Estado el oficio Res. No 3220/2130, de los antecedentes, por medio del cual el Sr. Secretario Ejecutivo Nacional de SREDET ha recibido la solicitud de libertad del detenido Nestor Emilio Lasi Lasi, actualmente recluido en el Campamento de Tres Alamos.
2.- Adjunto remito a US., para su conocimiento y resolución la referida solicitud, rogándole se sirva, si lo tiene a bien, comunicar a esta Secretaría de Estado acerca de lo resuelto a fin de darlo a conocer al interesado.

Saluda atentamente a US.,




RESYNF.

RES. Nº 346. -

ANT. Oficio Res. Nº 693, de 11-AGO.-
-76, Ministerio de Justicia;
Oficio Res. Nº 4675, de 29-SEP-
76, Ministerio del Interior.

MAT. Acusa recibo.

SANTIAGO, - 5 OCT. 1976

DE: MINISTRO DE JUSTICIA
A: SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR
GENERAL DE DIVISION DON CESAR BENAVIDES S.

Acuso recibo y agradezco a US.
su Oficio Res. Nº 4675, de los antecedentes, por
medio del cual US. tuvo la gentileza de informar
acerca de la situación del ciudadano Néstor Emi-
lio Leal Leal.

Saluda atentamente a US.,



[Handwritten signature]
MIGUEL SCHWEITZER RISKY
Ministro de Justicia

REB/mts.-



Archivo
Nacional
de Chile

RES. No 846 -
 ANT. Oficio Res. No 607, de 11-10-48.
 -76, Ministerio de Justicia
 Oficio Res. No 4875, de 29-10-48.
 76, Ministerio del Interior.
 MAT. Acusa recibida.

BAUTAGO, - 2 OCT. 1948

DEL MINISTRO DE JUSTICIA
 A : SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR
 GENERAL DE DIVISION DON CESAR BENAVIDES S.

Acuso recibido y agradezco a U.S. su Oficio Res. No 4875, de los antecedentes, por medio del cual U.S. tuvo la gentileza de informarme acerca de la situación del ciudadano Néstor Bena-
 llo Bena. Bena.

Saluda atentamente a U.S.,

[Handwritten signature]

MINISTRO DE JUSTICIA
 DON FELIX SCHWARTZ



Res/mes.-